

Guayaquil, marzo 30 del 2.000

Señores
DASITEC S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplíendose con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías tengo a bien poner a consideración de ustedes, mi informe económico por el año de 1.999, de la compañía DASITEC S.A.

He procedido al análisis, revisión del balance general y demás anexos, encontrando que los mismos cumplen con las disposiciones y principios contables establecidos, y que al cierre del ejercicio del año 1.999, no presenta utilidad alguna, no existe movimiento de ingresos y egresos.

Aprovecho para agradecer a los funcionarios y representantes de la compañía por la confianza y colaboración prestada,

Atentamente,


KLEBER CHANG Q.

2º ABR. 2000

